



Ayuntamiento
de Aguadulce

D. Jose Ramón Montaña Flores, Alcalde en funciones del Ayuntamiento de Aguadulce

HAGO SABER

Que por D. por D.Luis Miguel Fernández Gragea con DNI nº 75.444.941-L solicita Licencia de Actividad para **“Establecimiento especial de hosteleria con cocina y musica Tahiti”** con emplazamiento en C/ Huerta San Bartolomé nº 8 de Aguadulce adjuntando Proyecto técnico visado .-Dicha actividad se encuentra incluida en el Anexo del Decreto Ley 5/2014 de 22 de Abril y Ley 7/2.007 de Gestión Integral de Calidad Ambiental , sometida por tanto a tramite de Calificación Ambiental e información publica por un plazo de 20 dias durante el cual los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.-

Lo que se hace publico para general conocimiento y efectos consiguientes.-

En Aguadulce a fecha de firma digital .-

El Alcalde en funciones
(Res. Nº 72/2020 de 03/03/2020)
Fdo. José Ramón Montaña Flores

Código Seguro De Verificación:	LQ4MT2HByb6ne2Mb4Sp4pQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Ramon Montaña Flores	Firmado	04/03/2020 12:04:56	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/LQ4MT2HByb6ne2Mb4Sp4pQ==			